Informe escrito elaborado por parte de la Red de Consejos Comunales "Guaicoco - La Fénix" hemos observado un notable avance en lo que a derechos integrales se refiere, destacándose la inclusión social, el derecho a la educación y a la salud, nos hacemos presentes, para el resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

- 1.- Nosotros la Red de Consejos Comunales, SUPINIE, La Rosa María, THT, Circunvalación, El Carmen, La Rubia, La Fénix, LPV, La María, La Mina Armónica, Lomas de Guaicoco, San Antonio El Pozo, 12 (DOCE) Consejos Comunales en total, cada uno conformado por la cantidad de 58 (CINCUENTA Y OCHO) voceras y voceros, para un total de 696 (SEISIENTOS NOVENTA Y SEIS) voceras y voceros, creados 27 en Julio 2007 en representación de nuestra comunidad GUAICOCO-LA FENIX y con una población de 6.500 (SEIS MIL QUINIENTOS) habitantes (niños, niñas, adolecentes, adultos y adultos de la tercera edad) ubicados en Venezuela, Estado Miranda, Municipio Sucre, Parroquia Petare, les damos las gracias al permitirnos tener la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar nuestras contribuciones en materia de Derechos Humanos a través del Examen Periódico Universal a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.
- 2.- Nuestra Red de Consejos Comunales Guaicoco- La Fénix es una organización dedicada a incentivar y promover los derechos sociales, civiles, políticos, económicos, culturales y educativos, donde todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna en nuestra comunidad. Gracias a que el poder le fue transferido al pueblo, hemos logrado organizarnos y atacar la situación de raíz en las diferentes problemáticas en las cuales se nos garantizan los derechos arriba antes mencionados.
- 3.- <u>Derecho a la Salud</u>: Todos los habitantes de nuestra comunidad contamos con atención médica de calidad, gratuita y personalizada para el adulto de la tercera edad y para las personas con discapacidad que se encontraban sin esperanzas y totalmente excluidos,

gracias al esfuerzo y logros de este proceso estamos dignificando socialmente a los habitantes de nuestra comunidad ya que las medicinas y la atención es totalmente gratuita. El Programa Misión Barrio Adentro da atención odontológica y medicina general, que nos permite tener a médicos, odontólogos y fisioterapeutas en nuestra comunidad las 24 horas del día. Cabe resaltar que en nuestra comunidad contamos con 2 (DOS) módulos del Programa Barrio Adentro, uno en el sector de La Rubia ubicado en la calle principal, para atender una cantidad de personas 20 (VEINTE) pacientes en medicina general por día, y 15 (QUINCE) pacientes en rehabilitación y terapias por semana. Y el modulo en el sector de Guaicoco ubicado en la calle El Carmen Quinta Kamoka para atender una cantidad de personas 30 (TREINTA) pacientes en medicina general por día, 20 (VEINTE) pacientes en odontología por día y 15 consultas diarias de (QUINCE) pacientes en rehabilitación y terapias por semana, para un total de en estos 4 años de pacientes en medicina general de 2.000 (DOS MIL), pacientes en odontología 1.500 (MIL QUINIENTOS) pacientes y en terapia y rehabilitación de 800 (OCHOCIENTOS) pacientes. El Programa Misión José Gregorio Hernández el cual dignifica a las personas con discapacidad tiene una atención adecuada y especializada el cual garantiza la atención de los más necesitados.

4.- Derechos Culturales y Educativos: Hemos avanzado en nuestra comunidad con la escolarización de jóvenes y adultos gracias a al Programa Misión Rivas, el cual desarrolla sus labores en el Colegio Municipal Andrés Eloy Blanco ubicado en la calle principal de Guaicoco. Programa que se encarga de que jóvenes, mujeres y hombres culminen sus estudios mediante una enseñanza nocturna, sin ningún costo monetario para que puedan en el día realizar sus labores tanto en los deportes, el hogar o en sus trabajos, contamos con 5 (CINCO) ambientes de estudios donde se desenvuelven 60 (SESENTA) vencedores formados en estos 4 años, con un total de 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) vencedores termino que se les da a nuestros alumnos, porque eso es lo que son vencedores de la ignorancia. También contamos con el Programa Cultura Corazón Adentro el cual es una iniciativa de este proceso para incentivar la participación comunitaria, garantizar el acceso masivo a la cultura, proporciona la divulgación y creación de las manifestaciones culturales de los sectores populares y comunitarios, todo esto establecido en un sistema innovador de

protección y preservación del patrimonio cultural donde se conjuga una revisión de justicia social con carácter estratégico para el desarrollo humano integral, la construcción de conciencia y memoria cultural, esta misión se han graduado 80 (OCHENTA) jóvenes los cuales su misión es difundir todo lo aprendido en la comunidad. También contamos con la parte tecnológica en nuestra comunidad, ya que antes estaba desasistida en este aspecto, gracias al programa de alfabetización tecnológica el cual consiste en q el estado transfiere los recursos tecnológicos a la comunidad (equipos de computación) para que la comunidad organizada y los Consejo Comunales desarrollen esta enseñanza lo más acertada posible en la comunidad gratuitamente, esto se denomina Infocentro Bicentenario el cual funciona desde el 1 de mayo del 2010 en la casa la Kamoka calle el Carmen alfabetizando a 20 (VEINTE) personas semanalmente, entre los cuales encontramos niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos de la tercera edad sin ningún costo monetario a nuestra comunidad y donde se les permite navegar en la red, sacar información, para la realización de trabajos de investigación o escolares para las personas que aun no poseen computadores la cual asistenten 30 personas diarias (niñas, niños, adolecentes, adultos y amas de casa). Y decimos aun porque a nuestra Escuela Municipal Andrés Eloy Blanco ubicada en la calle principal de Guaicoco ya llego el primer lote 179 (CIENTO SETENTA Y NUEVE) de laptops para los niños de 1° y 2° grado de educación primaria denominadas CANAIMA "Tecnología para una Educación Liberadora", cabe destacar que los niños trabajan con estas laptops en la escuela y en casa todo esto sin ningún costo monetario. En cuanto a la cultura, en nuestra comunidad las niñas y niños gozan de actividades recreativas y culturales tales como bailes tradicionales con el grupo Ensamblé Cultural de Guaicoco con la participación de 25 (VEINTE Y CINCO) niñas y niños los cuales ensayan semanalmente ya que hemos tenido presentaciones fuera de nuestra comunidad, hacia las comunidades cercanas para diferentes eventos culturales, también en nuestra comunidad realizamos 2 (DOS) ferias culturales comunales (presentación de bailes tradicionales y la participación de personas de la comunidad llevando diferentes manualidades y objetos elaborados por ellos mismos para vender a precios accesibles al pueblo) y encuentro de voz infantil y juvenil de Guaicoco con la participación de 15 (QUINCE) nuevas voces, reavivando nuestras tradiciones , hemos realizado paseos para los niñas y niños y adultos de la tercera edad de esta comunidad, hacia los parque recreativos de Caracas y La Colonia Tovar (lugar turístico el cual tiene la arquitectura de la Alemania Antigua) con 200 (doscientos) niñas y niños y 120 (ciento veinte) adultos de la tercera edad, todos estos paseos bien planificados por nuestra los vocearas del Comité de Cultura y la comunidad organizada, clasificando por edades en el caso de nuestras niñas y niños para hacerles las dinámicas de juegos y actividades lo mas placenteras posibles y en el caso de nuestros adultos de la tercera edad, clasificándolos dependiendo de sus limitaciones en cuanto a salud, garantizándole un paseo agradable y relajante sin ningún costo, acompañados por médicos del Programa Misión Barrio Adentro.

- 5.- Derechos de Nacionalidad y la Ciudadanía: En cuanto a este tema en nuestra comunidad gozamos de la Misión Identidad, misión que hace jornadas de cedulación cada trimestre con una cantidad de 100 (CIEN) cedulados 60 (SESENTA) adultos y 40 (CUARENTA) niñas y niños para un total de 960 (NOVECIENTOS SESENTA) adultos y 640 (SEISCIENTOS CUARENTA) niñas y niños en estos 4 (CUATRO) años, que nos permite de una manera cómoda y rápida cedular a nuestros niños al cumplir los 9 (NUEVE) años sin tener que trasladarlos a sitios lejanos y también nos permite de manera eficaz renovar nuestros documentos de identidad. Derecho que nos corresponde y nos garantiza la Constitución Bolivariana de Venezuela. También hemos tenido renovación de licencias de conducir a 50 (CINCUENTA) habitantes de nuestra comunidad y hemos también contamos con el apoyo de la Junta Parroquial para otras actividades.
- 6.- Derechos Civiles: En nuestra comunidad contamos con un medio informativo (Periódico Comunal El Vocero) hecho por nosotros para informar a la comunidad de logros y actividades a realizar, se distribuye mensualmente sin ningún costo alguno. También cabe destacar que en materia de infraestructura hemos mejorado las vías de acceso hacia nuestra comunidad para el disfrute y goce libremente, gracias a estas mejoras logramos que el transporte público exonere del pago al adulto mayor. Acceso gratuito a asesoría legal a la comunidad, con la colaboración de asesores jurídicos y estudiantes universitarios próximos

a graduarse de abogados de la República Bolivariana de Venezuela, el cual lo realizan un día por semana, en lo referentes a asesoramiento legal, en redacción de documentos, trámites ante el Poder Judicial. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela está enmarcada en las leyes que sustenta el trabajo y permiten la participación laboral: Ley Orgánica de Los Consejos Comunales, Ley Orgánica de las Comunas, Ley Orgánica de la Economía Comunal, Ley Orgánica de la Contraloría Social y Planificación, Ley Orgánica del Poder Popular y Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno.

- 7.- Derechos Políticos: En nuestra comunidad contamos con nuestra Escuela Municipal Andrés Eloy Blanco ubicada en la calle principal de Guaicoco, colegio que en su momento nos sirve de centro electoral donde tenemos el derecho al sufragio libremente, también contamos con una casa comunal, donde nos reunimos semanalmente a debatir nuestros puntos de vista, a nivel social tratamos las inquietudes de nuestros habitantes para solucionar de una manera eficaz la problemática y en lo político nos reunimos para canalizar las obras a ejecutar en nuestra comunidad.
- 8.- Derechos Sociales y de las Familias: Dignificando los derechos de los habitantes de nuestra comunidad, enmarcado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013 (Primer Plan Socialista Desarrollo Económico y Social de la Nación), se está ejecutando el plan Transformación Integral del Hábitat (TIH), el cual consiste en reparar y remodelar las casas y en casos extremos sustituirlas lo cual no solamente implica la reestructuración de la vivienda sino también el ecosistema. También gozamos de un derecho que incluye la seguridad de tenencia, la protección contra desalojos forzosos y el acceso a una vivienda asequible, habitable, bien situada y culturalmente satisfactoria en actualidad tenemos las cuadrillas de 42 (CUARENTA Y DOS) trabajadores habitantes de nuestra comunidad que la conforman que vienen mejorando las viviendas de los más necesitados. Desde el año 2010 hemos creado la Empresa de Propiedad Social (EPS) de confección de zapatos y ropa escolar generando empleo a más de 12 (DOCE) trabajadores habitantes de nuestra comunidad con una confección de un total de 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS) zapatos escolares, 400 (CUATROSCIENTOS) zapatos casuales de caballeros, pantalones deportivos y casuales,

chemise y franelas escolares un total de 1.500 (MIL QUINIENTAS) piezas los cuales fueron vendidas a la comunidad a un precio más bajo que en el mercado tradicional. Llevamos hasta nuestra comunidad el derecho a la alimentación, que incluye el derecho a no pasar hambre y el acceso permanente a comida nutritiva, suficiente o a los medios para obtenerla. En la transición que estamos viviendo en estos momentos en nuestro proceso se incluyo el programa de la soberanía alimentaria (MERCAL y PDVAL) el cual nos garantiza la alimentación balanceada gracias a que este programa es subsidiado por el gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela. Es importante resaltar que todos estos proyectos son financiados por el Estado y transferidas a las unidades administrativas de los Consejos Comunales para su respectiva ejecución, es decir que nosotros como Poder Popular tenemos la plena facultad para su planificación, revisión, ejecución y control de los proyectos aprobados. Las asambleas de ciudadanas y ciudadanos darán el visto bueno a las actividades a realizar.

9.- Derechos ambientales: Se procura crear conciencia a las personas de la comunidad en lo importante que es cuidar el medio ambiente. Se implanto un proyecto de reforestación de arboles, los cuales harán recuperar los espacios arrasados por las lluvias, así como el proyecto de una planta de tratamiento para las aguas residuales del sector que desembocan en dos quebradas existentes, otro de los acuerdos es que toda edificación debe respetar el medio ambiente e incorporar la preservación y cuidado del ecosistema, hemos dictado talleres y charlas sobre cambio climático, efecto invernadero y sus consecuencias son también parte del trabajo formativo e informativo de esta organización del poder popular. Nuestro Comité de Tierras Urbanas recientemente elaboro un Proyecto Endógeno de Hábitat y Vivienda denominado Ciudad Jardín Guaicoco, que aún no se ha realizado y que hemos presentado a los ministerios competentes para su estudio y financiamiento y finalmente trasferido a las unidades Administrativas para su respectiva planificación y ejecución, donde hablamos de cuidar el medio ambiente, como ya lo mencionamos antes, rescatar por medio de la planta de tratamiento el agua tratada y utilizarla como sistema de riego, volver a cultivar nuestras tierras, como lo hicieron nuestros ancestros ya que

Guaicoco era una hacienda cafetalera y donde se dan muchos árboles frutales, crear nuestra propia planta eléctrica aprovechando nuestra altura geográficamente y brindarles a las zonas más cercanas electricidad mediante una planta eólica (es la energía obtenida del viento, es decir, la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire), y para ser utilizada y así reemplazar nuestra energía eléctrica ya existente por una energía independiente y menos saturada, donde nuestros habitantes de nuevo sientan el sentido de pertenencia por la tierra y donde aprovechemos los recursos que nos da para poder vivir dignamente y ayudar a los pocos habitantes de nuestra comunidad que viven en riesgo, hacinamiento y rentados para que puedan adquirir una vivienda propia y justa mediante este proyecto, donde haya inclusión en la sociedad y en la naturaleza, donde quizás este Proyecto Endógeno Ciudad Jardín Guaicoco, aun no culminado algún día cobre vida y seamos el ejemplo vivo de organización, trabajo y constancia, donde desde aquí y con este pequeño aporte empecemos a cambiar este mundo y no el clima...

En recomendaciones al Estado es profundizar lo que tiene que ver con la divulgación de los derechos humanos en formación masiva y la creación de los comités de los Derechos Humanos dentro de los Consejos Comunales y en las escuelas para ir formando un individuo del mañana que reconozcan los derechos humanos como principal derecho de la vida.

En Venezuela está naciendo una patria nueva donde ahora tenemos más oportunidades que antes, gracias a las políticas inclusivas del Gobierno y a la organización de un pueblo empoderado de su destino.

Firmas por parte de la red de Consejos Comunales "Guaicoco-La Fénix" presentes, para el resumen que elabora la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la Republica Bolivariana de Venezuela

Se anexas firmas

04168083631 Prodencio GArcia 13535877 al Pozo 6.930.632 0416.8053759 Virginia Gara'a 050 13 04168121078 04168263592 Calle Principal
ZEI CARMEN 6002190 405& MATTO 3594326 OHIOK Rodriguez, C Sucre 24275451 049681446 5977785 042638603 24317747 0416-5194355= 17021236 04266069346 900cia ENCIDE SERVERA 4.35-6614 0424 1400409 for Municipy Momero has Milhas 11.5.66-89,041641255.36 Tanu francis € 5879 900 o 4241455418 7 Laboura Gaise 13 581 400 o 4241455418 7 Laula Janus, Supinil (0385371 04142372817

auticiny 8:420.807 0416613821 20799467 04167145519 10-800922 0416.0125630 0212899 1153 14 205578 04/6239,37.85 16.005.960 0212.886.16.00 12831478 Frannilis 18. 4241022468 18592673 04120104829 Tugid Lope 13567913 Deganna 04269131104 15 149605 04120208476 San Antonio 12577613 Rosamaria 19086025 21066605 0416.319.15.16 da rubia 6.402.353 0416-891-3452 Los Rinos 6394692 0406313-51-67 Fendocena Fredacoul 04149271658 Per Varela Supinie lunoz 24.862.866 Wagdo 26 .779 389. 0916 1475012 Superno 6.055.707.0416.936.44.06 JA Robin Jesbia CHILURO497 : 04264106485 - OC- CENIX morby torsta

			-10
Mombie y Apella	do C.I.	Sector	Telefono
OSE RANGEL.	10.541.5 8.420.8	546 Villa del esi	DE 0414.127.58.36 0212 2900229
Know Confields	53498	,	0414 9213813
Juan ausier?		1	02123241935
Mirlena Hermandy	1102662		
Have Ciland de Cela Ratue Hause Ramon Guiller	62+50	84 Will	on 0424158473
Ramon builler	66972	yg eircount	04/64/6/232
Inclin Danche	6.12445		04/62095420
Rafe of Blanco		,	1 0416-123-68-09
Bernando RodriGue Mario rito paptisto.	82.058305		
OSWALDO GALVIS	639663	F ERCUNALACIO	
Josepha cle Pelgalo	4.825.043 8.5/6.642	100	
Idalys Redrigues	24245451		6424.1705494
Idalys Redrigues 1900 to Comin Nona Sonno Seon Les SIA ARIAS	3300802 11.692.350	Supinia Banua	D4268174646 P416 812 9597
Lessin Arias	6.055.707	In Public	9412-29284.85 9416-936-44-06
Calso A. Boges	6.558.017	La Rubia (44-285.07.95
Certie gand	394326	Kesamasia o	46 6189954
No se DOLAAdo	6-898470	1000	94141316343